

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.528/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

RECTIFICACION DE ERRORES

Advertido error en el B.O.P. número 55 de fecha 20 de marzo de 2014 y anuncio número 1.033714, relativo al Edicto de Citación para notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de bienes inmuebles a CONSTRUCCIONES LAS YEGUERIZAS SIERRA, SL, el contenido del acto notificado es erróneo, por lo que:

Donde dice: ...al objeto de notificar la Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles Valoración de bienes embargados al deudor

Debe decir: ... al objeto de notificar la Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles al deudor

Rectificamos dicho error de conformidad al artículo 105.2 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Ávila a 14 de abril de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*